# El Sistema de Aseguramiento de la Calidad

José Antonio Guzmán

Rector

Universidad de los Andes

## ¿Hacia dónde vamos?

### Hasta ahora la Reforma se ha planteado en términos reactivos

Abusos de universidades (Universidad del Mar)

* Disminuir la desigualdad, dar acceso a personas de bajos ingresos. Quitar los patines.
* Para lo anterior, se plantea como “solución” el fortalecimiento de las universidades estatales.

### ¿Cuál es el relato de la Reforma?

Las minutas contienen aspectos fragmentados de políticas públicas relativas a la ES… Pero ¿Hacia dónde vamos?

Tenemos que hacernos preguntas importantes…

* ¿Cómo va a ser la ES en 15 años en Chile y en el mundo?
* ¿Cómo va a afectarnos la globalización en materia universitaria?
* ¿Cómo van a afectar las nuevas tecnologías (MOOCs, aprendizaje adaptativo)?
* ¿Qué pasará con Chile en ese contexto?
* ¿Qué necesita nuestra sociedad, nuestra cultura, nuestra economía?
* ¿Necesitamos un sistema de control de calidad o uno que promueva la innovación con calidad?

### Posibles respuestas

* **Investigación** tiene ya su propio relato. La discusión sobre el Ministerio de Ciencia y Tecnología lo ha dejado en evidencia. Hay puntos de referencia claros en otros sistemas:
  + en términos de productividad científica,
  + de recursos necesarios para la innovación y desarrollo,
  + de relación universidad — sector productivo.

El camino es empinado pero no demasiado controvertido.

* En **vinculación con el medio** el relato está pendiente.
  + La Universidad es la conciencia crítica de la sociedad. Requiere autonomía, diversidad de proyectos, calidad académica. El modelo de financiamiento tiene que ver mucho con esta necesaria autonomía. En este sentido, lo público es distinto de lo estatal.
  + Es necesario desarrollar la educación continua. La velocidad vertiginosa de cambio social requiere actualización permanente.
  + Ambos temas están al margen de la actual discusión.
* **Docencia**: hay varios relatos posibles en pugna.
  + **Productividad**, Marco Nacional de Cualificaciones. El país necesita profesionales con determinada formación.
  + **Igualdad**, inclusión: quitar los patines o poner patines a los que no tienen. Políticas de inclusión.
  + **Educación ciudadana**: crisis social (corrupción, delincuencia, faltas de ética, falta de solidaridad).
  + **Aprendizaje** de los estudiantes, relevancia de lo que aprenden.

## Se necesita una visión estratégica de largo plazo

### Informe OCDE 2013

* Se requiere visión estratégica…
* “La educación superior chilena debería desarrollar una visión estratégica en la que participen todas las principales partes interesadas y no sólo del lado de la oferta educativa. El mundo está cambiando rápidamente y Chile necesita reflexionar su lugar en el panorama de la educación superior internacional – un lugar en el que los proveedores mundiales busquen negocio; en el que los servicios de Chile se puedan ofrecer a otros países y en el que la educación en línea se pueda generalizar rápidamente” (pág. 15).

### Opinión de la CNA (Abril 2016)

* La minuta “carece de un marco conceptual que delimite el concepto de calidad y los procesos que abarcaría el AC [Aseguramiento de la Calidad], y no inscribe el actuar de la futura agencia en una indispensable visión sistémica” (p. 7).

### El relato condiciona el modelo de aseguramiento de la calidad

* Si queremos cualificaciones, se necesita enfatizar estándares y el Marco Nacional. Educación técnico profesional.
* Si queremos educación ciudadana, se necesita una aproximación más cualitativa, modelos educativos coherentes, consistencia entre misión y resultados, diversidad de instituciones reflejo de la riqueza social. Poner énfasis en la educación en valores.
* Si queremos avances en el aprendizaje de los estudiantes, en su capacidad de innovación o su adaptación a la sociedad global, necesitamos incentivar la innovación pedagógica, el uso de nuevas tecnologías, los ajustes curriculares periódicos.
* “Se obtiene lo que se mide”.
* (Foco en la docencia, especialmente en los estudiantes de pregrado. La investigación se cuida sola.)

## La Agencia de Calidad y El Sistema de Aseguramiento de la Calidad

### Flexibilidad del sistema. Estándares.

* ¿Quién los establece? ==> CNA-CNED-Comunidad académica
* Estándares tienen inconvenientes: obsolescencia, rigidez, obstáculo a la innovación.
* Evitar endogamia. Chile país pequeño. Apertura a influencia internacional.
* ¿Cualitativos o cuantitativos?
* Evitar cultura de “cumplimiento”. Analogía con el Simce.

### Diversidad de instituciones. ¿Qué tipos de instituciones se necesitan?

* División entre complejas y simples es inadecuada. Más bien coherencia, consistencia. Hay un continuo entre lo simple y lo complejo.
* No tiene sentido una jerarquía de instituciones según complejidad. ¿Qué es mejor la U. de Chile o el Inacap?
* Tipo de institución no puede ir asociado a una “gradiente de autonomía”. Lógica de aseguramiento de la calidad requiere autonomía de las instituciones para mejorar. Autorregulación.
* Desvincular acceso a recursos públicos de la acreditación.

### Agencia

* La misión de la Agencia es entregar pautas de desarrollo académico.
* Necesidad de **apertura** ante los cambios.
* **Independencia de la Agencia y autonomía de las IES**.
  + Relación de la Agencia con el Ministerio.
  + Director ejecutivo.
  + Composición del Consejo. Apertura a la innovación.

### Valoración del papel del CNED.

* Debe seguir siendo segunda instancia en acreditaciones (peligro de judicialización).
* Debe tener un rol importante en el Marco Nacional de Cualificaciones
* Su papel en la validación de estándares y criterios de acreditación es clave.

### La Subsecretaría

* No puede ser órgano rector de las universidades. Las universidades estatales y privadas necesitan autonomía.
* Establece políticas.

### Superintendencia.

* Es necesaria. Tiene que ser eficaz y minimalista.
* Es necesario especificar de que se trata el examen de la viabilidad económica.
* La viabilidad académica tiene una lógica distinta, más propia del aseguramiento de la calidad. Conviene acotar al máximo el papel de la Superintendencia en este sentido.
* Se necesita desarrollar el modelo de debido proceso. Unos pocos delincuentes no pueden inducir a un modelo policial.
* La **información** es pieza clave. Articulación de fuentes de información. Recomendación clara de la OCDE.